

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Fondo de Atenciones Generales del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 3/93-FAG.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Orden 2369/1978, de fecha 28 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 95), se ha resuelto, con fecha 2 de septiembre de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «Servicio Militar de Construcciones» la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3/93-FAG, titulado obra de remodelación general Pabellón de Oficiales B.A. de Son San Juan, por un importe total de 237.500.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El General Presidente del Fondo de Atenciones Generales, José Martínez Cruz.—44.041-E.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material por la que se anuncia subasta de vehículos inútiles. Enajenación 5/93.

1. Acuerdo de enajenación por subasta de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo en su reunión de 31 de mayo de 1993.

2. Los pliegos podrán ser examinados en esta Junta, sita en la Jefatura Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.

3. Los bienes se encuentran depositados en el Parque número 4 de Automóviles. Cartagena.

4. Las proposiciones podrán ser entregadas en mano en esta Junta Delegada, según plazo comprendido entre los diez días naturales anteriores al de la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto de la misma, y ante la misma Junta, constituida en mesa, también en mano, hasta media hora después de comenzado el acto, que se celebrará en la citada Jefatura el día 10 de noviembre de 1993, a las once horas.

5. El modelo de proposición económica será el indicado en el punto número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Documentos que deben presentar los licitadores: Los establecidos en la cláusula número 5 del citado pliego.

7. Los gastos del anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Arsenal de Cartagena, 3 de septiembre de 1993.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta Delegada, José A. de Gracia Mainé.—43.902.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-Provincia por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos que se citan:

Concurso 0193RU151. Revisión del Catastro de Rústica del Municipio de A Capela.
Presupuesto de adjudicación: 6.526.404 pesetas.
Empresa adjudicataria: OTECSA.

Concurso 0293RU151. Revisión del Catastro de Rústica del Municipio de Trazo.
Presupuesto de adjudicación: 19.660.882 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Celestino País, Sociedad Limitada».

Concurso 0398RU151. Revisión del Catastro de Rústica del Municipio de Vilasantar.
Presupuesto de adjudicación: 9.303.887 pesetas.
Empresa adjudicataria: OTECSA.

Concurso 0193GE151. Reparto de las notificaciones individuales de los valores catastrales de los bienes urbanos, atención al público e informe de las alegaciones de los Municipios de Carballo y cuatro más.

Presupuesto de adjudicación: 8.899.956 pesetas.
Empresa adjudicataria: OTECSA.

Concurso 0393GE151. Reparto de las notificaciones individuales de los valores catastrales de los bienes urbanos, atención al público e informe de las alegaciones de los Municipios de Carral y ocho más.

Presupuesto de adjudicación: 12.530.700 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intecplán, Sociedad Anónima».

Concurso 0493GE151. Reparto de las notificaciones individuales de los valores catastrales de los bienes urbanos, atención al público e informe de las alegaciones de los Municipios de Arzúa y siete más.

Presupuesto de adjudicación: 9.252.468 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Eibisa Norte, Sociedad Anónima».

Concurso 0593GE151. Reparto de las notificaciones individuales de los valores catastrales de los bienes urbanos, atención al público e informe de las alegaciones de los Municipios de Boqueixón y cinco más.

Presupuesto de adjudicación: 7.423.164 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Gesert, Sociedad Limitada».

Concurso 0693GE151. Reparto de las notificaciones individuales de los valores catastrales de los bienes urbanos, atención al público e informe de las alegaciones de los Municipios de Betanzos y cuatro más.

Presupuesto de adjudicación: 9.209.052 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ingycar, Sociedad Anónima».

La Coruña, 20 de agosto de 1993.—El Gerente territorial, Angel Téllez de la Vega.—44.033.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación para ubicación de servicios generales en edificio de la Dirección General de la Policía en calle Rafael Calvo, 33 (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de remodelación para ubicación de servicios generales en edificio de la Dirección General de la Policía en calle Rafael Calvo, 33 (Madrid), a favor de la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.668.529 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 30 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—43.958-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en dependencias del complejo de la Dirección General de la Policía en plaza de Carabanchel, 5 (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma en dependencias del complejo de la Dirección General de la Policía en plaza de Carabanchel, 5 (Madrid), a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 152.558.302 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 30 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—43.962-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras variadas en el edificio de la calle Rey Francisco, 21 (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras variadas en el edificio de la calle Rey Francisco, 21 (Madrid), a favor de la Empresa «Sociedad Anónima de Técnicos y Asesores», en la cantidad de 11.980.855 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 30 de julio de 1993.—El Secretario general, Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—43.956.-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en las zonas afectadas por explosión en polvorín del complejo de la Policía en Canillas (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma en las zonas afectadas por explosión en polvorín en el complejo policial de Canillas (Madrid), a favor de la Empresa «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 94.168.741 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 18 de agosto de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—43.964.-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ejecución de edificio de nueva planta para la Comisaría General de Seguridad Ciudadana en el complejo policial de Canillas (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de ejecución de edificio de nueva planta para la Comisaría General de Seguridad Ciudadana en el complejo policial de Canillas (Madrid), a favor de la Empresa «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.580.854.997 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 18 de agosto de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—43.965.-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en edificio anexo al de la Dirección General de la Policía en la calle Miguel Ángel, 5 (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma en edificio anexo al de la Dirección General de la Policía en la calle Miguel Ángel, 5 (Madrid), a favor de la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 92.426.018 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 18 de agosto de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—43.960.-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 7 de mayo de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14, para el suministro de 6.000 unidades de arqueta prefabricada para canalización de postes SOS.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para suministro de 6.000 unidades de arqueta prefabricada para canalización de postes SOS, a favor de la oferta presentada por la firma «Revenga Ingenieros, Sociedad Anónima», base, por un importe total de 40.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.932-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro de regletas electroluminiscentes y fuente de alimentación para patrullas de helicópteros Barcelona y Sevilla.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar el suministro de regletas electroluminiscentes y fuente de alimentación para patrullas de helicópteros Barcelona y Sevilla, a favor de la Empresa «Electrónica Control Instalaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 6.485.006 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—44.036-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica la obra de instalación de seis parejas de postes SOS autovía N-49, tramo San Juan del Puerto-Huelva, puntos kilométricos 74,020 a 83,840.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar la obra de instalación de seis parejas de postes SOS autovía N-49, tramo San Juan del Puerto-Huelva, puntos kilométricos 74,020 a 83,840, a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», por un importe de 7.370.691 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.946-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de protección de postes SOS en las carreteras A-92, N-331 y N-340, en las provincias de Granada y Málaga.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de protección de postes SOS en las carreteras

A-92, N-331 y N-340, en las provincias de Granada y Málaga, a favor de la Empresa «Reynober, Sociedad Anónima», por un importe de 15.125.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.943-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro e instalación de 235 espiras en los accesos a Madrid por la N-V.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar el suministro e instalación de 235 espiras en los accesos a Madrid por la N-V, a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 9.960.403 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.934-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro e instalación de un sistema automático de gestión de esperas para la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar el suministro e instalación de un sistema automático de gestión de esperas para la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla, a favor de la Empresa «Nemo-Q Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 6.143.270 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.942-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro de 1.000 placas S-27 con postes para instalación en tramos de postes SOS afectados por obras del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar el suministro de 1.000 placas S-27 con postes para instalación en tramos de postes SOS afectados por obras del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, a favor de la Empresa «Suministros y Señalizaciones Covadonga, Sociedad Limitada», por un importe de 9.580.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.935-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras para infraestructura de red de enlaces para transporte de información en Valencia.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras para infraestructura de red de enlaces para transporte de información en Valencia, a favor de la unión de Empresas formada por «Bacer, Sociedad Anónima», «Vase» y «Murtrafic, Sociedad Anónima», por un importe de 47.994.369 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.953-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la C-341, travesía de Cuevas del Becerro (Málaga).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la C-341, travesía de Cuevas del Becerro (Málaga), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 6.848.573 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.948-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de adaptación de las instalaciones y de los locales de la nave de almacén en calle Joaquín María López, 34.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de adaptación de las instalaciones y de los locales de la nave de almacén en calle Joaquín María López, 34, a favor de la Empresa «Técnicos Constructores Madrileños, Sociedad Limitada», por un importe de 8.294.781 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.929-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de remodelación de las nuevas oficinas en la calle Arturo Soria, 125, para la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del

Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de remodelación de las nuevas oficinas en la calle Arturo Soria, 125, para la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid, a favor de la Empresa «Técnicos Constructores Madrileños, Sociedad Anónima», por un importe de 9.982.582 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—44.037-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la C-101, travesía de Tórtola de Henares (Guadalajara).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la C-101, travesía de Tórtola de Henares (Guadalajara), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 5.176.157 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.951-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de adaptación de la Jefatura Provincial de Tráfico de Salamanca.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de adaptación de la Jefatura Provincial de Tráfico de Salamanca, a favor de la Empresa «Técnicos Constructores de la Ribera, Sociedad Limitada» (TCR), por un importe de 28.743.737 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.937-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro e instalación de elementos para adaptación de tres helicópteros.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar el suministro e instalación de elementos para adaptación de tres helicópteros, a favor de la Empresa «Avicopter, Sociedad Anónima», por un importe de 21.577.392 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.939-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de estudio de reordenación viaria y del transporte en el casco histórico de Toledo. Una experiencia piloto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de estudio de reordenación viaria y del transporte en el casco urbano histórico de Toledo, una experiencia piloto, ha sido adjudicado a «Equipo de Técnicos de Transporte y Territorio, Sociedad Anónima», por un importe de 10.850.000 pesetas.

Madrid, 20 de agosto de 1993.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—44.046-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato del estudio sobre definición de nuevas infraestructuras e instalaciones ferroviarias de Logroño y de la red viaria del entorno del ferrocarril.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa del estudio definición de nuevas infraestructuras e instalaciones ferroviarias de Logroño y de la red viaria del ferrocarril, ha sido adjudicado a Fernando Gutiérrez del Arroyo González, en 11.750.000 pesetas.

Madrid, 20 de agosto de 1993.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—44.045-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de acondicionamiento de accesos y coronación de la presa del Zújar, en el término municipal de Castuera (Badajoz)». Clave: 04.107.137/2111.

Presupuesto: 141.979.808 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 2.839.596 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 7 de octubre de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 20 de octubre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la

fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de septiembre de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—45.248.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de variante de la carretera de Arcos de la Frontera a Algar (Cádiz), presa de Guadalcacín». Clave: 05.192.141/2111.

Presupuesto: 376.197.959 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 7.523.959 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría d. Grupo B, subgrupo 3, categoría e. Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 7 de octubre de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 20 de octubre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de septiembre de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—45.243.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de restablecimiento de las comunicaciones afectadas por el embalse de Quéntar, en el término municipal de Quéntar (Granada)». Clave: 05.135.228/2111.

Presupuesto: 375.655.422 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 7.513.108 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría d. Grupo G, subgrupo 4, categoría d. Grupo B, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 7 de octubre de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 20 de octubre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de septiembre de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—45.245.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento de la acequia 31, derivada del canal de La margen izquierda de la ZR de Rosarito, en término municipal de Talayuela (Cáceres). Clave: 03.254.357/2112.

Presupuesto: 50.774.534 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 1.015.491 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 7 de octubre de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 20 de octubre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de septiembre de 1993.—El Jefe de Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—45.254.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa del proyecto de revestimiento de la acequia Río Madre, tramo Cofin-Almenara, en término municipal de Alfaro (La Rioja). Clave: 09.226.123/2112.

Presupuesto: 161.270.074 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 2.325.401 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 7 de octubre de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 20 de octubre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de septiembre de 1993.—El Jefe de Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—45.239.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de sustitución de las instalaciones de saneamiento, red de agua potable y riego, electricidad, urbanización en el embalse de García de Sola, en término municipal de Talarrubias (Badajoz). Clave: 04.100.241/2112.

Presupuesto: 82.336.652 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.646.733 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo 1, subgrupo 1, categoría c; grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 7 de octubre de 1993 se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de octubre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de septiembre de 1993.—El Jefe de Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—45.251.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma del polideportivo cubierto de Olvega (Soria).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las

citadas obras a la Empresa «Hermanos Garbayo Chivite, Sociedad Limitada», en la cantidad de 29.840.075 pesetas, y plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado Presidente del CSD, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—44.052-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3.234/93, iniciada para la adquisición de una unidad de disco magnético.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 2 de agosto de 1993, a la firma «Comparex Sistemas Informáticos, Sociedad Anónima», por importe de 17.513.350 pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1993.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martin.—44.050-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3.238/93, iniciada para la adquisición de equipamiento informático compatible para la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Barcelona.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 23 de julio de 1993, a la firma «Hitachi Data Systems Sociedad Anónima», por importe de 45.885.000 pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1993.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martin.—44.048-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3.240/93, iniciada para la edición de modelos del SICOSS para reponer existencias.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 14 de julio de 1993, a la firma «Abaco Técnicas Gráficas, Sociedad Anónima», por importe de 7.762.500 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1993.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martin.—44.044-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Programación e Inversiones del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público número SCS-11/93, por entrega sucesiva para el equipamiento de la Sala de Hemodinamia del Hospital General, en Santiago de Compostela (La Coruña).

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Dirección General del Programación e Inversiones del Servicio Gallego de Salud de la Consejería de Sanidad, edificio administrativo «San Caetano», bloque 2, segunda planta, 15704 Santiago de Compostela, teléfono (981) 54 27 67 y fax (981) 54 27 62.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Hospital General de Galicia, en Santiago de Compostela.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deban suministrar: Equipamiento de la Sala de Hemodinamia del Hospital General de Galicia (ver pliego de cláusulas administrativas particulares).

Presupuesto total: 120.000.000 pesetas, IVA incluido.

c) Indicações relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos: Es posible la licitación a uno o a varios lotes y/o al conjunto del suministro.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Un mes desde la formalización del contrato.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Ver el punto 1.

b) Fecha limite para efectuar esta solicitud: 18 de octubre de 1993.

6. a) Fecha limite de recepción de las ofertas: 25 de octubre de 1993.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Ver punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Gallego o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: A las diez horas, ver punto 5.a), del día 5 de noviembre de 1993.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 2 por 100 del importe base de licitación de los lotes a los que se presente, (en pesetas); fianza definitiva, 4 por 100 del importe base de licitación de los lotes de los que resulte adjudicatario (artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado), (en pesetas).

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares (en lo sucesivo, PCAP).

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* Ver PCAP.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Ver PCAP.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Precio, plazo de entrega, calidad, servicio posventa, características estéticas y funcionales y asistencia técnica.

14. *Otras informaciones:* Ver PCAP.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 13 de septiembre de 1993.

16. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los «Boletines Oficiales» correrá a cargo del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 12 de agosto de 1993.—El Director general de Programación e Inversiones del Servicio Gallego de Salud, Antonio Carballo Romero.—45.307-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de la residencia de ancianos de Pravia.

Presupuesto de contrata: 257.549.573 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Forma de adjudicación: Concurso.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle General Elorza, número 32 Oviedo.

Garantía provisional: 5.150.991 pesetas.

Garantía definitiva: 10.301.982 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría del contrato e).

Modelo de proposición: Conforme al modelo que contiene los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Los licitadores podrán presentar sus ofertas en la expresada Sección de Contratación y Asuntos Generales, en horas de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo concluirá a las trece horas del último día.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de ofertas. En el supuesto de que, según lo dispuesto en el apartado anterior, el día de apertura de las ofertas coincidiese en sábado, ésta se realizará el lunes siguiente, a la citada hora.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener las ofertas: Tres meses, desde la apertura de las proposiciones económicas.

Pago de anuncios: El importe de los anuncios será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Oviedo, 10 de septiembre de 1993.—El Consejero, José García González.—45.228.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de 62 VPP y local en Tineo.

Objeto del contrato: Obras de construcción de 62 VPP y local en Tineo. Expediente clave: VI/93/20-125 (A-93/140).

Presupuesto tipo de licitación: 341.013.304 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, en su propio nombre y derecho (o en representación de,), se obliga a realizar las obras de por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta cuarta del edificio administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares; el cual, juntamente con el proyecto técnico, podrá examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 1 de septiembre de 1993.—La Secretaria general técnica.—45.284.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de 55 VPP y locales en Sotondio.

Objeto del contrato: Obras de construcción de 55 VPP y locales en Sotondio. Expediente clave: VI/93/21-126 (A-93/120).

Presupuesto tipo de licitación: 323.052.617 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, en su propio nombre y derecho (o en representación de,), se obliga a realizar las obras de por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta cuarta del edificio administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares; el cual, juntamente con el proyecto técnico, podrá examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 1 de septiembre de 1993.—La Secretaria general técnica.—45.283.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de 48 VPP en Contrueces (Gijón).

Objeto del contrato: Obras de construcción de 48 VPP en Contrueces (Gijón). Expediente clave: VI/93/22-127 (A-93/150).

Presupuesto tipo de licitación: 292.977.711 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, en su propio nombre y derecho (o en representación de,), se obliga a realizar las obras de por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta cuarta del edificio administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares; el cual, juntamente con el proyecto técnico, podrá examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 1 de septiembre de 1993.—La Secretaria general técnica.—45.282.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de 14 VPP en Pola de Allande.

Objeto del contrato: Obras de construcción de 14 VPP en Pola de Allande. Expediente clave: VI/93/19-124 (A-93/180).

Presupuesto tipo de licitación: 90.077.924 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, en su propio nombre y derecho (o en representación de,), se obliga a realizar las obras de por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta cuarta del edificio administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares; el cual, juntamente con el proyecto técnico, podrá examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a

las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 1 de septiembre de 1993.—La Secretaría general técnica.—45.286.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de 30 VPP y local en Ferreros (Ribera de Arriba).

Objeto del contrato: Obras de construcción de 30 VPP y local en Ferreros (Ribera de Arriba). Expediente clave: VI/93/24-142 (A-93/130, primera fase).

Presupuesto de licitación: 153.845.941 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, en su propio nombre y derecho (o en representación de,), se obliga a realizar las obras de, por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta cuarta del edificio administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares, el cual, juntamente con el proyecto técnico, podrá examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado Edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 1 de septiembre de 1993.—La Secretaría general técnica.—45.281.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se convoca concurso para el suministro de material informático para la implantación de un servicio de acceso a una base de datos sobre legislación y jurisprudencia, así como correo electrónico para los Ayuntamientos de la provincia de La Coruña.

1. **Objeto:** Adquisición de material informático para la implantación de un servicio de acceso a una base de datos sobre legislación y jurisprudencia, así como correo electrónico para los Ayuntamientos de la provincia de La Coruña.

2. **Presupuesto:** 15.222.500 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

4. **Fianza provisional:** 304.450 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 608.900 pesetas.

6. **Proposiciones:** Documentación. Se presentará en tres sobres. Sobre A: «Oferta económica», ajustada al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número o pasaporte o documento que lo sustituya, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en, calle, número,), toma parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de La Coruña y publicado en fecha, para el suministro de adquisición de material informático para la implantación de un servicio de acceso a una base de datos sobre legislación y jurisprudencia, así como el correo electrónico para los Ayuntamientos de la provincia de La Coruña, hace constar que conoce y acepta sus bases y se compromete a realizar el suministro con sujeción a las referidas bases, por el importe que se señala a continuación (IVA incluido): Lote, precio pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sobres B y C: Con la documentación exigida en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

7. **Proposiciones:** Lugar y plazo de presentación: Podrá presentarse en la Sección de Patrimonio y Contratación, calle Alférez Provisional, sin número, quinta planta (teléfono 226400), en horario laboral, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Comunidad de Galicia».

8. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se señala como último para la admisión de plicas.

9. **Exposición del pliego:** El presente pliego queda expuesto al público en la Sección de Patrimonio y Contratación, durante el plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122.2 del Decreto Legislativo 781/1986.

La Coruña, 31 de agosto de 1993.—El Presidente en funciones, Moisés Rey Martínez.—El Secretario accidental, Hipólito Blanco Malvarez.—43.764-2.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se adjudica el concurso que se cita.

Visto el expediente tramitado para la adjudicación mediante concurso de la gestión-promoción para la ejecución de 602 viviendas de protección oficial en las parcelas VPO-1.ª y VPO-2 del sector ordenado por el Plan Parcial Espino del Cuquillo (segundo cuatrienio), con las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se relacionan:

1. «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».
2. «Comylsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».
3. «Larcovi, Sociedad Anónima Laboral».
4. «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».
5. «Constructora Level, Sociedad Anónima».
6. «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» (COBASA).
7. Ferrovial-Gescosa.
8. «Interra, Sociedad Anónima».

Y visto los informes técnicos y jurídicos emitidos por los Servicios Municipales, en los que tras un estudio detallado de las mismas y según los criterios de valoración establecidos en el artículo 13 del pliego de condiciones, proponen como oferta más ventajosa para la parcela VPO-1.ª la presentada por «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», que va a construir 282 viviendas, y para la parcela VPO-2, la presentada por la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», que va a construir 320 viviendas.

Se acuerda:

1. Adjudicar el concurso de la gestión-promoción para la ejecución de 282 viviendas de protección oficial en la parcela VPO-1.ª del segundo cuatrienio a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», de acuerdo con su oferta presentada.

2. Adjudicar a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», el concurso de la ejecución de 320 viviendas de protección oficial en la parcela VPO-2 del segundo cuatrienio, de acuerdo con su oferta presentada.

3. La adjudicación del concurso se regirá por las siguientes condiciones:

Agromán. Parcela VPO-1.ª

Número de viviendas: 282.

Presupuesto total: 1.717.352.393 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Coefficiente de gestión: 2,01.

Número de plazas de garaje: 110.

Metros cuadrados en locales comerciales: 1.606.

Metros cuadrados útiles en viviendas: 19.743.

Cubiertas y MZOV. Parcela VPO-2.

Número de viviendas: 320.

Presupuesto total: 2.445.213.376 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Coefficiente de gestión: 3,00.

Número de plazas de garaje: 232.

Metros cuadrados en locales comerciales: 1.074.

Metros cuadrados útiles en viviendas: 23.039.

4. Publicar el presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y notificar individualmente a todos los licitadores.

5. Devolver a todos los licitadores, excepto a las Empresas adjudicatarias de la concesión, la fianza depositada en concepto de garantía provisional.

6. Conceder a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», y a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del pliego de condiciones, presenten el justificante de haber constituido la garantía definitiva por importe de 68.694.096 pesetas y 97.808.535 pesetas, respectivamente, correspondiente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra, en aplicación de lo establecido en el artículo 350 del Reglamento de Contratos del Estado y concurran al acto de formalización del contrato.

7. Facultar al señor Alcalde-Presidente, o a quien legalmente le sustituya para que, en nombre y representación del Ayuntamiento de Alcobendas, suscriba cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para formalizar el presente acuerdo.

Alcobendas, 5 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental.—43.875.

Resolución del Ayuntamiento de Castelló de Rugat (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras primera fase de urbanización de la Unidad de Actuación número 2 (Horta Gran).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 7 de julio de 1993 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta, con procedimiento abierto, de las obras de primera fase de urbanización de la Unidad de Actuación número 2 (Horta Gran), se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de primera fase de urbanización de la Unidad de Actuación número 2 (Horta Gran), con arreglo al proyecto técnico aprobado el 17 de marzo de 1993.

Tipo de licitación: 79.678.886 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de dieciocho meses.

Fianzas: Fianza provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Fianza definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial a las trece horas del miércoles siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas. El acto será público.

Clasificación empresarial mínima requerida:

Grupo A, para movimientos de tierras y perforaciones, subgrupo A2.

Grupo E, para las redes de agua potable y saneamiento, subgrupo E1.

Grupo G, para viales y pistas, subgrupo G6. Categoría de contrato, c).

Modelo de proposición

Don en nombre y representación legítima de la entidad (o en nombre propio), domiciliado en calle número con documento nacional de identidad expedido en el día enterado del anuncio de la licitación convocada para la contratación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación número 2 (Horta Gran), primera fase, y de las condiciones que se exigen, contenidas en el correspondiente pliego, que acepto en todas sus partes, me comprometo a realizarlas, con sujeción a los indicados pliegos, proyectos y el resto de la documentación del contrato, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Me comprometo a abonar a los trabajadores y demás empleados que utilice en estas obras los jornales y remuneraciones que sean exigibles, según la normativa laboral vigente.

(Fecha y firma del licitador.)

Castelló de Rugat, 8 de julio de 1993.—El Alcalde, Vicent Moreno i Montates.—43.966.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de urbanización de la calle Castalla.

1. **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras de urbanización de la calle Castalla, según proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Nicolás Anguix Córdoba, cuyo contenido integro forma parte del pliego de condiciones.

2. **Tipo de licitación:** 74.448.483 pesetas, IVA incluido.

3. **Financiación de las obras:** Existe consignación presupuestaria en la partida 5110.61101 del presupuesto para atender las obligaciones económicas que se deriven para el Ayuntamiento por el cumplimiento del contrato.

4. **Fianzas:** Provisional, 829.485 pesetas; definitiva, la equivalente de aplicar al importe de adjudicación los tipos máximos a que hace referencia el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. **Exposición de documentos:** El expediente está de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento durante los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

6. **Plazos:**

a) De presentación de proposiciones: Diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece treinta horas en las oficinas de Secretaría.

b) De ejecución: Seis meses a partir de la suscripción del acta de comprobación de replanteo.

c) De garantía: Doce meses a contar desde la recepción provisional.

7. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, estimándose a estos efectos los sábados como inhábiles.

8. **Clasificación del contratista:** El contratista deberá otorgar las clasificaciones siguientes: Grupo A, subgrupo 2 y categoría e; grupo E, subgrupo 1 y categoría e, y grupo G, subgrupos 3 y 4, y categoría e.

9. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán y constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo presente.

El primero de ellos, con la inscripción «Documentación administrativa para tomar parte en el concurso de la obra de urbanización de la calle Castalla».

El segundo de ellos, con la inscripción «Referencias técnicas y económicas para tomar parte en el concurso de la obra de urbanización de la calle Castalla».

El tercero de ellos, con la inscripción «Proposición económica para tomar parte en el concurso de la obra de urbanización de la calle Castalla».

Modelo de proposiciones

Don mayor de edad, vecino de y con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos de las obras de y que acepta plenamente, se comprometo a la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas, IVA incluido (expresar en número y letra), lo que supone una baja de por 100 respecto del tipo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ibi, 31 de agosto de 1993.—El Alcalde.—La Secretaría accidental.—43.910.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de bienes inmuebles municipales de carácter patrimonial.

El Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 20 de julio de 1993, acordó aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas y convocar la presente subasta:

Objeto: La contratación del arrendamiento de 10.000 metros cuadrados de terrenos de propiedad municipal, sitos en la parcela de «El Brusco», calificado como suelo no urbanizable.

Tipo: Mínimo de 720.000 pesetas de canon anual.

Duración del contrato: De cinco años, prorrogables anualmente hasta un máximo de diez años.

Fianzas: Provisional, de 14.400 pesetas, y definitiva, de 28.800 pesetas.

Proposiciones y documentos: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días laborables y horario de atención al público, en dos sobres cerrados y en los que figurará «Subasta pública para el arrendamiento de bienes»; en el primer sobre, subtítulo «Proposición económica», figurará la siguiente documentación:

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la contratación mediante subasta de arrendamientos de bienes inmuebles municipales de carácter patrimonial,

Hace constar:

1. Que ofrece el precio de pesetas, IVA incluido (en letra).

2. Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de inca-

pacidad e incompatibilidad prevista en la legislación vigente.

3. Que está dado de alta en la licencia fiscal del impuesto industrial.

4. Que ha cumplido las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

5. Que acepta plenamente los pliegos de condiciones y cuantas obligaciones se deriven de los mismos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el segundo sobre figurará «Documentación administrativa» y contendrá los documentos que se relacionan en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 165, de 19 de agosto de 1993.

Plazo de presentación: En las oficinas de Secretaría, durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Acto de la subasta: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil que no sea sábado a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Otros datos: «Boletín Oficial de Cantabria» número 165, de 19 de agosto de 1993.

Laredo, 25 de agosto de 1993.—El Alcalde, Juan Ramón López Revuelta.—43.971.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo por la que se anuncia la contratación directa para la redacción del proyecto, construcción y explotación de dos aparcamientos subterráneos y locales comerciales en régimen de concesión.

Declarado desierto el concurso para la redacción del proyecto, construcción y explotación de dos aparcamientos subterráneos y locales comerciales, en régimen de concesión, en Mejorada del Campo, y aprobado como forma de adjudicación del contrato la contratación directa, se invita a las Empresas interesadas en participar a presentar sus ofertas en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio, con las mismas condiciones que rigieron el anterior concurso («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio de 1993).

Mejorada del Campo, 13 de septiembre de 1993.—El Alcalde.—45.293.

Resolución del Ayuntamiento de Montoro (Córdoba) por la que se anuncia el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante subasta, de las obras de construcción de pista polideportiva cubierta en el Instituto de Bachillerato «Santos Isasa», de esta población (segunda fase).

Se expone al público, a efectos de reclamaciones, por plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente, queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará, si se formularan alegaciones contra el referido pliego, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: La realización de las obras de construcción de pista polideportiva cubierta en el Instituto de Bachillerato «Santos Isasa», de esta población (segunda fase).

Tipo de licitación: 30.138.251 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses, a partir de la firma del contrato.

Garantías: Provisional, la cantidad de 602.765 pesetas. Definitiva, la resultante de aplicar el 4 por 100 al importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial

de la Junta de Andalucía», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19...., en nombre propio (o en representación de, como acredita por,) enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Montoro para contratar, mediante subasta pública, las obras de construcción de pista polideportiva cubierta en el Instituto de Bachillerato «Santos Iñasa», de esta población (segunda fase), se comprometo a llevarlas a cabo con arreglo al desglosado del proyecto técnico aprobado, pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que obran en el expediente, que acepta íntegramente, haciendo constar a estos efectos lo siguiente:

- Ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra) pesetas.
- Adjunta la documentación que se reseña en la condición decimonovena del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Montoro, 9 de agosto de 1993.—El Alcalde, Antonio Cañas Pabón.—43.834.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia (Gerencia de Urbanismo) por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de conservación de calzadas de las vías públicas dependientes de dicho Ayuntamiento.

Objeto: La contratación, mediante concurso, del servicio de conservación de calzadas de las vías públicas, tanto urbanas como rurales, dependientes del Ayuntamiento de Murcia.

Clasificación del contratista: G.4.d y G.6.d.

Duración: Un año, con posibilidad de prórrogas.

Presentación de proposiciones: En el Servicio Central de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento, sita en alameda de Capuchinos (edificio «Plaza Abastos»), hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (sin contar sábados ni festivos).

Apertura de proposiciones: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el apartado anterior, en la referida Gerencia de Urbanismo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en el mencionado Servicio Central de la Gerencia.

Ofertas: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en un sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición que presenta don, en nombre propio o en representación de, para tomar parte en el concurso convocado por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la conservación de calzadas de la red vial municipal», y conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19...., en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19...., y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas

y económico-administrativas, con destino al concurso convocado por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la prestación del servicio de conservación de calzadas de la red vial municipal, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la prestación del citado servicio, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del mencionado pliego de condiciones y Memoria que acompaña, proponiendo como porcentaje de baja el por 100.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 10 de septiembre de 1993.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.—45.233.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación del paso inferior del ferrocarril en la calle Mayor de Chamberí.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de ampliación del paso inferior del ferrocarril en la calle Mayor de Chamberí.

Tipo: 48.534.762 pesetas.

Pagos: Partida 511,10-601,10 del presupuesto de 1993.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 970.695 pesetas; definitiva, 1.941.390 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría E.

Plazo: Nueve meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de,)

Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define, y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente
Denominación de la obra
Proposición económica
En cifra
En letra

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 30 de junio de 1993.—El Alcalde.—43.936.

Resolución del Consejo Comarcal del Ripollés (Girona) por la que se adjudica el suministro de hormigón con destino a distintos caminos para 1993.

El Consejo de Gobierno del Consejo Comarcal del Ripollés (Girona), en sesión del día 30 de julio de 1993, adjudicó el concurso de suministro de hormigón con destino a distintos caminos para 1993, a la Empresa «Fornorest, Sociedad Anónima», de Olot, por un importe de 36.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo que dispone la legislación vigente en materia contractual.

Ripoll, 27 de agosto de 1993.—El Presidente en funciones, Bonaventura Martí Casas.—43.969.

Resolución de la Junta Vecinal de Mioño por la que se anuncia licitación, por el sistema de subasta pública, para la adquisición de un terreno propiedad de la Junta Vecinal ubicado en el paraje denominado Cotolino-Litoral.

1. **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la venta, mediante subasta, del inmueble que se reseña a continuación:

Parcela con una superficie, según el proyecto de urbanización, de 1.927 metros cuadrados, ubicada en el paraje denominado Cotolino-Litoral, polígono número 1 del Plan General de Ordenación Urbana de Castro Urdiales, y cuyos límites son los siguientes: Norte, parcela número 21; sur, parcela 22-A; este, parcela 21, y oeste, vial (la numeración de las parcelas corresponde al proyecto de compensación que fue redactado en su día).

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en la cantidad de 46.399.818 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

3. **Duración del contrato:** La Junta Vecinal de Mioño se comprometo a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante el otorgamiento de escritura pública ante Notario, dentro de los quince días siguientes al de la fecha de adjudicación definitiva, con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compraventa, según los preceptos del Código Civil.

4. **Fianza provisional y definitiva:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación y una fianza definitiva del 4 por 100 del importe del remate. Admitiéndose el aval bancario en el otorgamiento de fianzas.

5. El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan, tanto de la Administración del Estado como de la Administración Local.

6. **Proposiciones y documentación complementaria:** Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, y en el cual figurará el lema «Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta pública, de una parcela propiedad de la Junta Vecinal de Mioño, ubicada en el paraje denominado Cotolino-Litoral», la cual se debe presentar ajustada al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, como acredita por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (en letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los documentos siguientes:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia auténtica.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las cláusulas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación, atendiendo al objeto del contrato.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.
- e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuesta por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

Esta documentación se presentará cuando se trate de Sociedad mercantil.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Registro General, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del mismo anuncio de licitación, publicado bien en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

8. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la Junta Vecinal de Mioño, a las trece horas del sexto día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público.

Concluida la lectura de todas las proposiciones, el Presidente adjudicará el remate, con carácter provisional, a la proposición más ventajosa, y los licitadores podrán, dentro de los cinco días siguientes, formular por escrito, ante la Corporación, cuanto estimen respecto a los preliminares y desarrollo del acto licitatorio, capacidad jurídica de los demás optantes y adjudicación provisional. Una vez adjudicada provisionalmente la subasta, y en todo caso antes de la adjudicación definitiva, el adjudicatario, si se trata de Sociedad mercantil, deberá hacer la declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, presentando, si procediese, atendida su condición, los siguientes documentos:

- a) Alta de licencia fiscal.
- b) Declaración o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fracciones o de las retenciones a cuenta de ambos, así como del impuesto sobre el Impuesto del Valor Añadido.
- c) Justificación de haber presentado la declaración anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de junio.
- d) Justificación de estar inscrita en la Seguridad Social y al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas de la Seguridad Social.

9. *Adjudicación definitiva:* Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, la Junta Vecinal de Mioño procederá a la adjudicación definitiva y proceder a escriturar y a cobrar, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

10. El pliego de condiciones económico-administrativas estará a disposición de los interesados durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Mioño, 19 de mayo de 1993.—El Presidente de la Junta Vecinal.—42.238.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio, con destino al Centro de Instrumentación Científica, Análisis y Tecnología de Ciudad Real (Referencia: 101/93/QUIFIS/STRIDE).

Este Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al Centro de Instrumentación Científica, Análisis y Tecnología de Ciudad Real, cuyo presupuesto tipo de licitación es de 10.112.225 pesetas.

1. *Fianza provisional:* 202.245 pesetas, conforme a las condiciones contenidas en la cláusula 8.4.d) del pliego de las administrativas particulares.

2. *Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Sección de Contratos y Patrimonio del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Libertad, con vuelta a Cardenal Monescillo de Ciudad Real (código postal 13004), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

3. *Plazo de entrega del suministro:* El plazo de entrega de este suministro es el detallado en la cláusula 18.1, a), del pliego.

4. *Documentación a presentar por los licitadores:* La determinada en la cláusula 8.ª del pliego de las administrativas particulares.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Será del día 15 de septiembre al 15 de octubre de 1993, ambos inclusive.

6. *Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Paloma, 9, de Ciudad Real (código postal 13001).

7. *Forma de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentarán en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

La notificación mediante telefax o telegrama, prevista en el citado artículo 100 del Reglamento, se hará a la Sección de Contratos y Patrimonio de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuya dirección figura en el punto 2 de este anuncio (telefax número 926-230080).

8. *Presentación de muestras:* Tendrán lugar durante el plazo habilitado para la presentación de proposiciones y serán depositadas en el Centro de Instrumentación Científica, Análisis y Tecnología de Ciudad Real (Camino Pozo de Santa Catalina).

9. *Examen de documentación:* La Mesa de Contratación, el día 21 de octubre de 1993, calificará las documentaciones presentadas y publicará en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en su caso, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

10. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de octubre de 1993, a partir de las diez treinta horas, en la sala de reuniones del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, Paloma, 9, de Ciudad Real.

11. *Abono del anuncio:* El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Ciudad Real, 1 de septiembre de 1993.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—43.896.